

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 30 de julio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de una planta de valorización y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos en el parque empresarial de Té, en el ayuntamiento de Rianxo (expediente 2025/0015).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 30 de julio de 2025 del proyecto Planta de valorización y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos en el parque empresarial de Té, en el ayuntamiento de Rianxo (A Coruña), promovido por Galiza Verde, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2025

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: o042cc35-gxb9-j716-nwj9-zmdlzb4g2m0

